



Ayuntamiento de
El Granado



XVI Feria de Artesanía El Granado

I Concurso de Pintura Rápida al aire libre “El Granado, el valor de ser auténtico” Sábado 26 de octubre de 2019

En el marco de la XVI Feria de Artesanía de El Granado que se celebrará los días 25, 26 y 27 de octubre de 2019 y con el objetivo de la difusión, a través del arte, de aspectos relacionados con el municipio de El Granado y sus costumbres, el Ayuntamiento de El Granado, convoca el *I Concurso de Pintura Rápida al aire libre “El Granado, el valor de ser auténtico”* de acuerdo con las siguientes bases:

- 1-. Podrán participar todas las personas que lo deseen.
- 2-. La inscripción será gratuita y se realizará desde la publicación de estas bases hasta las 10 h del viernes 25 de octubre de 2019 presencialmente en las dependencias del Ayuntamiento de El Granado en horario de 8 h a 15 h, o bien, a través del email: pmartin@elgranado.es aportando los siguientes datos:
 - o Nombre y apellidos
 - o DNI
 - o Dirección
 - o E-mail
 - o Teléfono de contacto
- 3-. Cada artista podrá participar con una obra cuyas dimensiones mínimas serán de 50 x 70 cm. El soporte deberá ser rígido o estar fijado a un bastidor o panel.
- 4-. La técnica será libre.
- 5-. El tema será el enunciado en las bases del concurso: *“El Granado, el valor de ser auténtico”*.
- 6-. La realización de las obras será dentro del núcleo urbano de El Granado, incluyendo en este el Molino de la Solana y Molino del Santo.
- 7-. Los/as concursantes deberán presentarse para el sellado y numeración de sus soportes rígidos dependencias del Ayuntamiento en horario **de 9 h a 10,30 h del sábado 26 de octubre de 2019**. Dichos soportes podrán tener imprimación de un único color y sin texturas. El material auxiliar para ejecutar el desarrollo de la obra será responsabilidad de los artistas.
- 8-. La entrega de las obras deberá realizarse, **sin firmar**, entre las **15 h y 15:30 h** el stand del Ayuntamiento situado en el Salón Cultural. No admitiéndose en ningún caso obras a partir de la hora establecida.
- 9-. Las obras entregadas serán expuestas al público en el Salón Cultural 15:30 h a 19 h.

Código Seguro de Verificación	IV6RUIK2PZW47DV6SLUC6YZDCM	Fecha	10/10/2019 11:12:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUIK2PZW47DV6SLUC6YZDCM	Página	1/2





Ayuntamiento de
El Granado



XVI Feria de Artesanía El Granado

10- El jurado estará compuesto por un mínimo de 3 personas vinculadas a las Artes Plásticas designadas por la Concejalía de Cultura-Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de El Granado.

11- El fallo del jurado y entrega de premios, será a las **19 h en Salón Cultural**, siendo su decisión inapelable, pudiendo declarar premios desiertos a su criterio.

12- Los premios serán los siguientes:

1º. Premio de 400 € + Diploma

2º. Premio de 200 € + Diploma

3º. Premio de 100 € + Diploma

Las obras premiadas con primer y segundo premio pasarán a ser propiedad del Excmo. Ayuntamiento de El Granado. Las cuantías quedarán sometidas a las retenciones establecidas en la legislación vigente.

Se establecerá un premio especial para la mejor pintura infantil para niños/as hasta los 14 años dotado con un maletín de material de bellas artes (premios no acumulables) y un obsequio para el resto de participantes infantiles

13- En caso de previsión de inclemencias meteorológicas para el día de realización del concurso, la organización notificará a los/as participantes previamente inscritos las modificaciones y decisiones tomadas.

14- Cualquier imprevisto no contemplado en las bases será resuelto por la organización. La participación en concurso implica la aceptación de las bases.

En El Granado, a fecha de la firma
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Mónica Serrano Limón

Código Seguro de Verificación	IV6RUIK2PZW47DV6SLUC6YZDCM	Fecha	10/10/2019 11:12:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MONICA SERRANO LIMON		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6RUIK2PZW47DV6SLUC6YZDCM	Página	2/2

